



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004067-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Carmen Redondo García, relativa a egresados universitarios procedentes del Campus de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de abril de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004067, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Carmen Redondo García, relativa a egresados universitarios procedentes del Campus de Valladolid.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de abril de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Redondo García, Procuradora del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la información sobre la ejecución de la agenda para la población se detalla:

III - A partir de 2011 se garantizará a todos los egresados universitarios un apoyo personalizado para su inserción laboral.

El apoyo personalizado para la inserción laboral de los egresados universitarios sigue llevándose a cabo a través del Servicio Público de Empleo de Castilla y León.

En el año 2012, han recibido este apoyo personalizado un total de 24.164 universitarios.

Por ello, se formula la siguiente



PREGUNTA

¿Cuántos corresponden a egresados universitarios procedentes del Campus de Valladolid?

Valladolid, 9 de abril de 2013.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Carmen Redondo García